Recaudación tributaria del IR y el IGV aumentó en setiembre

A setiembre de este año, la recaudación por impuestos registró un comportamiento favorable, totalizando S/ 121.245 millones, continuando con la senda que trajo el reinicio de las actividades económicas. Sin embargo, a partir de junio, el crecimiento interanual de los ingresos tributarios del gobierno central, se ha venido desacelerando.

Considerando su variación real, atrás quedó la recuperación de los ingresos tributarios a dos dígitos que inicio en febrero de 2021 y que sumó 17 meses de alto crecimiento, cayendo en 17,5% en agosto y recuperándose 5% en setiembre, marcando aparentemente una nueva tendencia menor a la registrada en meses anteriores.

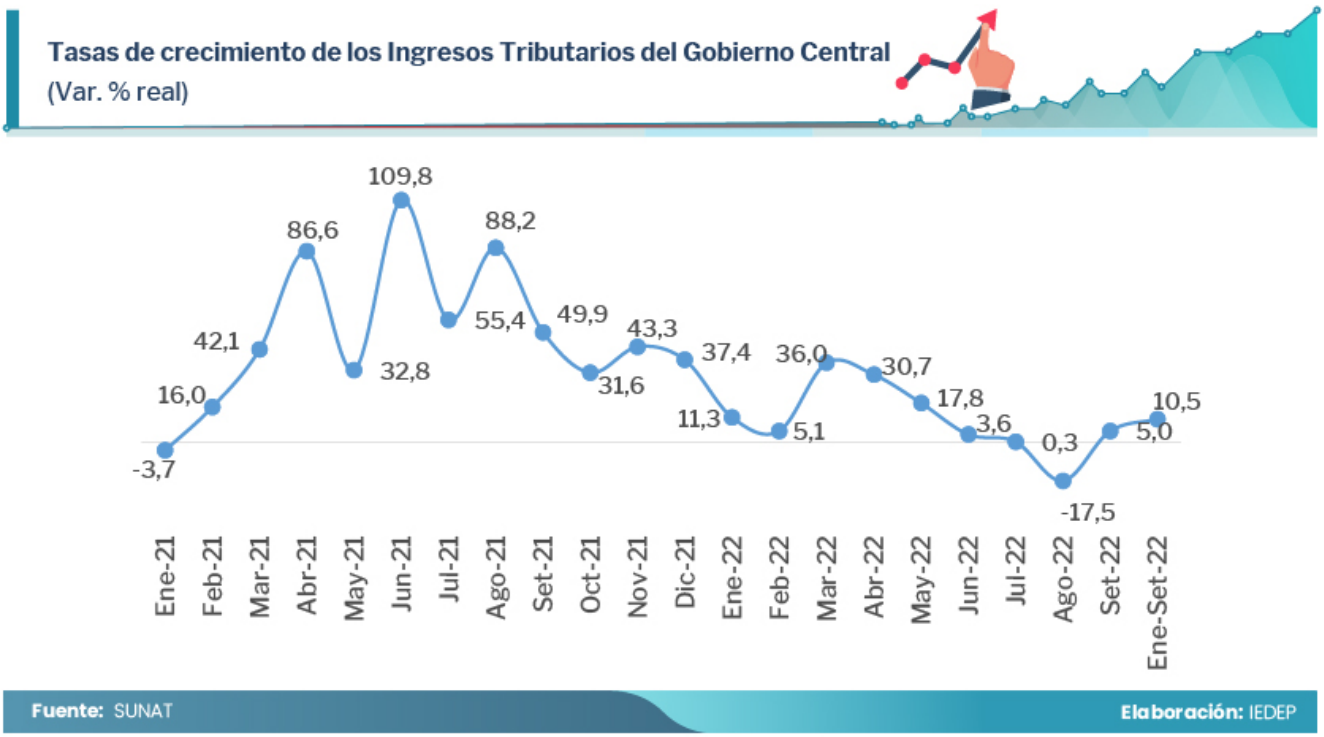

Recaudación por componentes

El Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto a la Renta (IR) representan más del 90% de los ingresos tributarios. Considerando el periodo de análisis enero-setiembre, los impuestos recaudados a través del IGV sumaron S/ 66.000 millones, +8,9% respecto a similar periodo de 2021. Ello debido al dinamismo de la demanda interna y el PBI durante el primer semestre del año.

Este tipo de impuesto representa en promedio el 58% de los ingresos tributarios y sus componentes, tanto el **IGV** Interno como el IGV a las importaciones, se incrementaron en 6,5% y 11,9%, respectivamente.

En cuanto al IR, en los primeros nueve meses el crecimiento fue de 27%. Los mayores aportes provienen del IR de tercera categoría, con una recaudación de S/ 22.479 millones (+26,2%). Los pagos por Regularizaciones sumaron S/ 14.230 millones (+70,2%) y los aportes del IR de quinta categoría ascendieron a S/ 9.000 millones (+9,1%).

Hay que advertir que la coyuntura internacional de menores precios de metales, como el cobre, plata y zinc, viene reduciendo las utilidades de empresas extranjeras en el Perú. Así, las utilidades remesadas al extranjero pasaron de registrar US$ 5.952 millones el primer trimestre de 2022 a US$3.441 millones durante el segundo trimestre.

Por su parte **el impuesto Selectivo al Consumo (ISC) cayó en 8,3%** debido a la exclusión de la aplicación de este tributo a

un grupo importante de partidas de combustibles, medida que permaneció hasta el mes de julio.

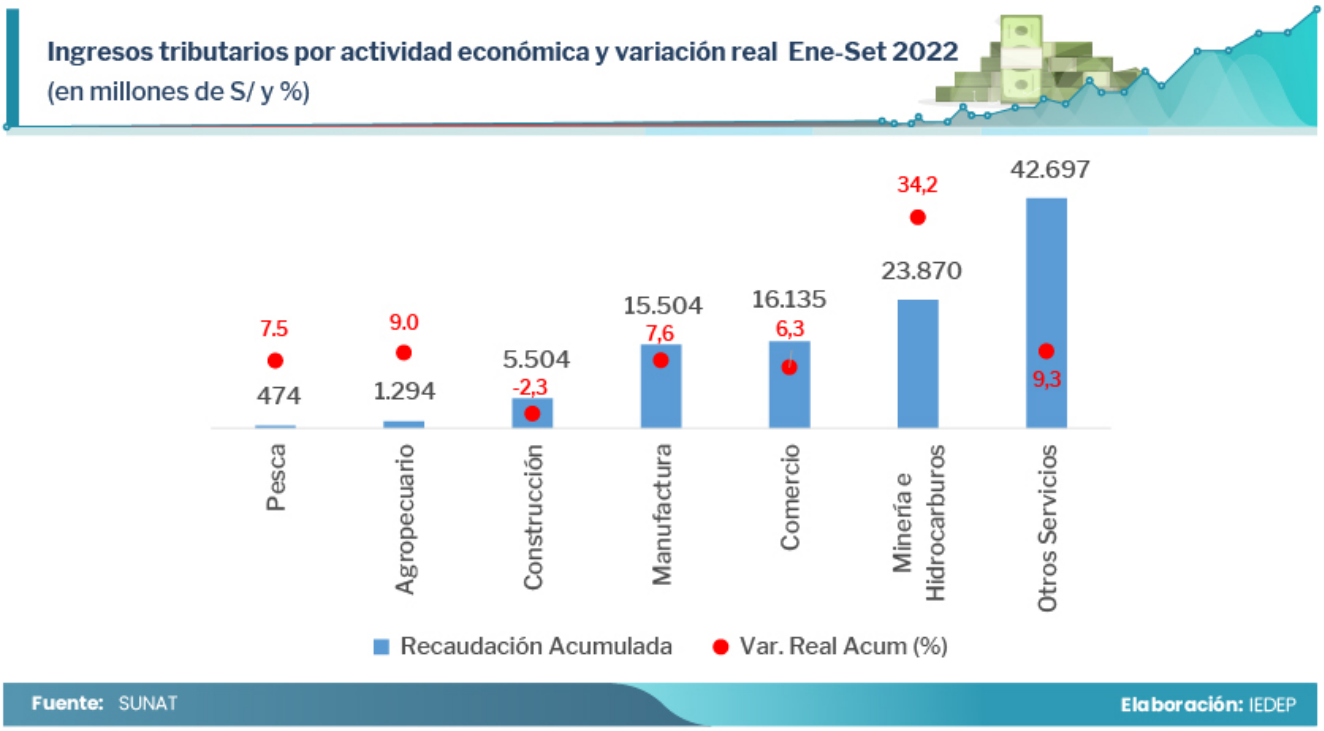

Recaudación por sectores económicos

Respecto al desempeño tributario, se encontró que a setiembre de 2022 todos los sectores habían incrementado sus aportes con la excepción de Construcción. Comparando con similar periodo de 2021, los mayores avances provienen de los sectores Minería e Hidrocarburos, Agropecuario y Pesca, los que registraron recaudaciones por S/ 23.870 millones, S/ 1.294 millones y 474 millones, respectivamente.

Dentro del Sector Terciario destaca Otros servicios, que en conjunto elevó su recaudación en 9,3%, con incrementos en Turismo y hotelería del 50%, como consecuencia del fin de las restricciones a la movilidad, límite de aforos y el mayor

arribo de turistas extranjeros al país, con lo cual dicho sector generó ingresos tributarios por S/ 1.379 millones. Se observa un dinamismo similar en Transporte y Enseñanza, con ingresos tributarios por S/ 5.673 millones y S/ 1.331 millones, respectivamente.

La Manufactura incrementó sus ingresos tributarios en 7,6%, llegando a S/ 15.504 millones con una recuperación mayor en Manufactura Primaria (+28,6%), frente al 4% de la Industria No Primaria. Finalmente, el sector Comercio, que también fue afectado por las medidas de contención del COVID-19, registró un crecimiento de 6,3%, recaudando S/ 16.135 millones.

Por otro lado, el rubro Construcción registró una caída de 8,5% en el mes de setiembre y de 2,3% en términos acumulados de enero a setiembre, siendo el único sector con tasa negativa. Esto se entiende porque dicho sector fue el de mayor crecimiento durante el 2021, con una tasa de 35,5%, y con un incremento en la recaudación del 45,1%.

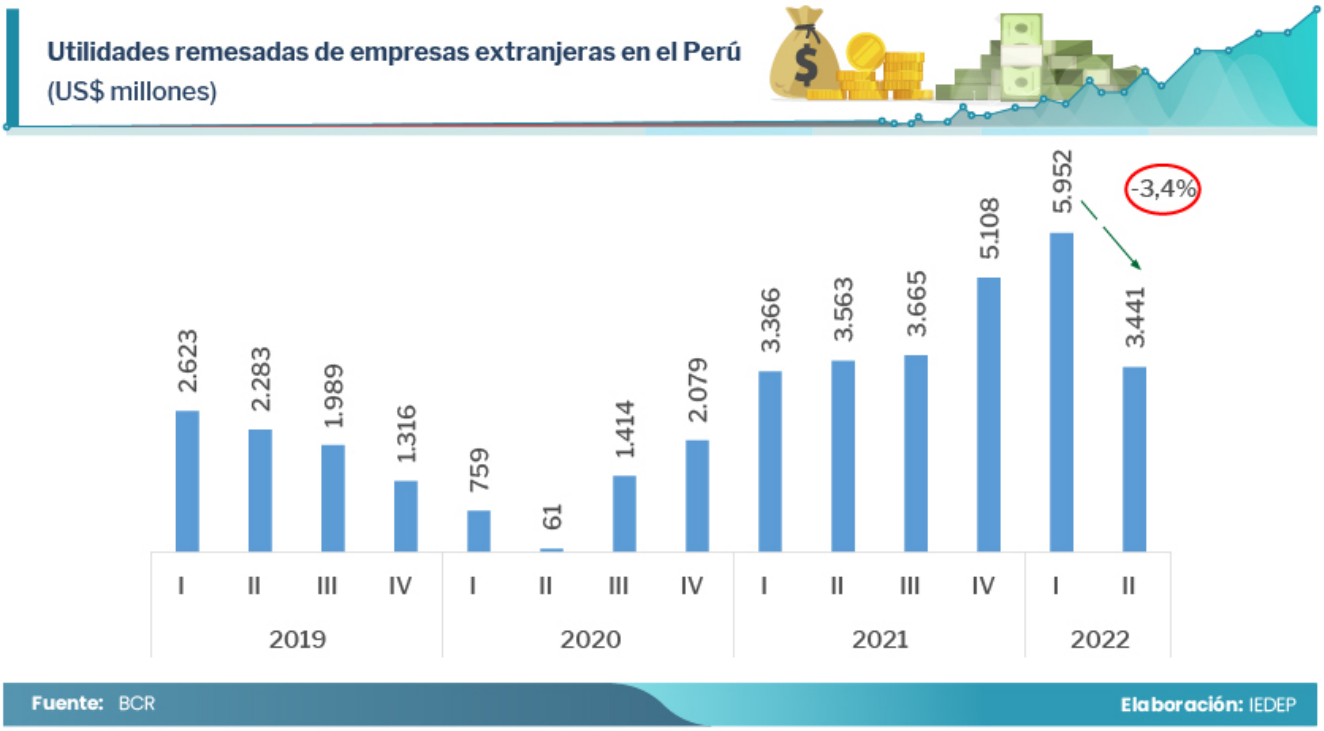

Incumplimiento tributario responde fuertemente a las condiciones económicas

Entre los riesgos que enfrenta la política tributaria se encuentra la acentuación de las tasas de incumplimiento. En un estudio reciente, **el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) resalta que el aumento del incumplimiento del IR responde a factores como la evolución de la actividad económica, inflación, costo del crédito, la evolución de los precios de commodities.**

Según la metodología del MEF, el incumplimiento en el IR de tercera categoría del régimen general y régimen MYPE tributario ha sido estimado en el ejercicio 2021 en aproximadamente S/ 24.959 millones, importe que equivale al 2,9% del PBI nacional y al 33,1% de la recaudación potencial.

Y, en plena crisis de la COVID-19, la tasa de incumplimiento llegó al 54,7% de la recaudación potencial.

Por eso es importante incrementar la base tributaria, ampliando las fuentes de recaudación, creando una cultura tributaria para que no se recurra al facilismo de incrementar o mantener tasas altas de impuestos a un mismo número de contribuyentes para cubrir las necesidades de ingresos por parte del gobierno.